

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pfs.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 596

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.



¿.....?

Aquí, lector amado, tienes encerrada entre dos interrogaciones una pregunta que, al enterarme de la sesión de nuestro municipio, me fué hecha por mi director y que no transcribo por lo excesivamente inocente; pero que tu perspicacia descubrirá tan pronto como termines la lectura de estas líneas.

Es el caso que nosotros, sistemáticos censores del Ayuntamiento, al que combatimos, al decir de ciertas gentes, solo porque sí y sin fundamento de ningún género, manejamos una vez el *botafumeiro* para dar incienso a nuestros ediles.

Creimos de justicia el hacerlo, y como lo creimos, lo practicamos sin que nos haya pesado por ello.

El Ayuntamiento había tenido un rasgo que le ennoblecía y que ponía muy alto el nombre del pueblo cuyo destino rige, subsanando una omisión que todos (conste que nos incluimos también aunque pudiéramos muy bien ponernos a salvo) todos habíamos cometido.

Aquí, en Ciudad Rodrigo, murió un santo Prelado, varón verdaderamente apostólico que rigió la Diócesis durante un largo periodo sin que el tiempo, ni el desgaste de sus fuerzas mermaran en un ápice la caridad ardiente de aquel venerable anciano que en el mundo se llamó José Tomás de Mazarrasa. Este nuestro Obispo, cuya pérdida no fué todo lo llorada que debió ser, reportó grandísimos beneficios al pueblo como lo pregonan los edificios por él levantados y lo cuentan todos los diocesanos en felices y tiernas anécdotas que arrancan lágrimas al corazón.

Pues bien, a este padre amantísimo que vivió por sus hijos, los fieles de Ciudad Rodrigo y que por ellos se sacrificó, no parecía sino que se le tenía condenado a olvido perpétuo. ¡Ni tan siquiera el más pobre homenaje había sido rendido por el pueblo mirobrigense a su celosísimo pastor! Mas he aquí que un día, nuestro Ayuntamiento, haciéndose eco de lo que el pueblo todo sentía y el pueblo todo anhelaba, acuerda sustituir el nombre de San Salvador por el del señor Mazarrasa en la plazuela inmediata a la Catedral.

Verdad es que el homenaje era pobrísimo, más pobre no podía ser y además de pobre nos pareció (hablaremos con franqueza) un agravio a la memoria del Prelado que nunca, por nada ni por nadie hubiera consentido que desapare-

ciera el nombre del Divino Amado de las almas para que en sustitución de él ostentaran las lápidas el de un mortal por muy ilustre que fuera.

Que así también debieron opinar los iniciadores de la idea parece deducirse de las mismas lápidas en las que se ha gravado (al decir de los que las han visto) la imagen del Salvador Corazón; como si su propósito hubiera sido el de que en lo sucesivo pudieran contemplar los habitantes de esta religiosa ciudad al corazón del maestro inflamando al del discípulo y en este ejemplo se miraran.

Quedó, pues, subsanada la falta (si haberla pudiera), y con creces; pues nosotros sin reservas de ningún género hemos aplaudido la feliz iniciativa de consagrar nuestro pueblo al Sagrado Corazón (ya ven si vemos nobles sentimientos en nuestros ediles) y al aplaudirla hemos felicitado sinceramente a los que también han sabido interpretar en esta ocasión los sentimientos de los mirobrigenses.

Pero héte aquí, que a nosotros lo mismo que a los iniciadores y lo mismo que al pueblo todo, nos pareció pobrísimo y raquítico el homenaje; y pareciéndonos tan poca cosa lanzamos la idea de que se *abriera una suscripción popular y se nombrara una comisión que con los fondos que se recojieran se encargara de elevar una estatua o erigir un mausoleo al que tanto bien sembró.*

Esta nuestra idea fué recogida por el Concejal señor García Romero al que le pareció plausible, como a nosotros nos habrá parecido la del ilustre y se dignó patrocinarla en la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 25 del pasado agosto.

Ahora bien: todos los mirobrigenses creerán que tal idea fué acogida sin reservas y que los Concejales nombrarían una comisión encargada de ver la forma de llevarla a la práctica.

Nada de eso. Nuestros ediles, ansiosos de homenajear al señor Mazarrasa acuerdan que «SIENDO EL PERIÓDICO «LA IBERIA» LA QUE INICIÓ EL PENSAMIENTO DE ERIGIR UN MONUMENTO A LA MEMORIA DEL Y DOCTOR DON TOMÁS DE MAZARRASA RIVA, OBISPO DE FILOPÓPOLIS Y A. A. DE ESTA DIÓCESIS, A EL DEBIERA DEJARSE LA REALIZACIÓN DE LA IDEA.....»

Tal acuerdo no ha podido obedecer a otras causas que al *temor al fracaso*, cosa inverosímil tratándose de homenajear al que tantos re-

cuerdos dejó o al temor de que nosotros nos dijéramos algún día iniciadores del proyecto y nos arrogáramos el triunfo, en lo que demuestran no conocernos, pues defensores del pueblo a él nos hemos consagrado y nos importa un blete el que otros se lleven los apiausos; a nosotros nos basta con la *satisfacción de haber cumplido nuestro deber*. Esto lo saben bien en el campo opuesto.

De todos modos ya sabemos a que atenernos: nosotros, *sistemáticos censores* del Ayuntamiento, aplaudimos y felicitamos a este por sus iniciativas que honran al pueblo; en cambio, el Ayuntamiento *representante del pueblo* no acoge una idea que honra a este *por ser de LA IBERIA*.

Después de esto pensamos. ¿Será verdad lo que nos cuentan del homenaje? ¡Horror!

NI PENSARLO QUEREMOS.

CUESTIONES OBRERAS

PREPARANDO EL FRACASO?

En el último artículo que escribimos sobre estas cuestiones, preguntábamos cuando salían para Madrid los señores de la Comisión de Concejales, que en unión de otra Comisión de Diputados provinciales y del de a Córtes, han de ir a dicha Capital a gestionar del Gobierno la construcción de varios trozos de carreteras en este partido y la del ferrocarril secundario de esta población a la estación de Rio Tajo.

Esperábamos que las antes dichas Comisiones marcharían cuanto antes, porque según vemos, leemos y nosotros sabemos de sobra, *los momentos son críticos*.

Ya en nuestro número último no quisimos decir nada, por esperar a ver que era lo que hacían y por suponer que saldrían inmediatamente, porque creíamos que ellos, como nosotros, se harían el cargo de que es de urgente necesidad.

Quizás en éste número tampoco hubiésemos dicho nada, si no hubiéramos leído, en uno de nuestros colegas, un artículo en el que se habla de este asunto. Por cierto que estamos de acuerdo con él en lo que se refiere a que los momentos son críticos y «que cada día que se *pierda*, puede ser un factor más, que contribuya al fracaso».

Nosotros no somos de los que creen que nuestros representantes tanto en Córtes, como en la Diputación provincial y claro que mucho menos los del Ayuntamiento, tienen esa influencia cerca de los Ministros, que con solo

llegar y hacerle una petición, para el Distrito, a cualquiera de éstos, la tienen ya conseguida. Sabemos sobradamente que por desgracia no es así; por eso preguntábamos, cuando salían; a ver si con ello conseguimos lo hicieran cuanto antes.

El colega a que aludimos procura también hacer lo propio valiéndose de razones, que desde luego no dudamos tendrían benévola acogida, por ser suyas, mientras las nuestras por el solo hecho de ser nuestras no se atienden siquiera; aunque no nos importa porque nos queda la satisfacción del deber cumplido.

En lo que desde luego, no estamos de acuerdo con el colega es en lo de que no se hagan públicos «los motivos que existan o haya habido, para que la Comisión designada permanezca inactiva entre nosotros». Y no estamos de acuerdo porque nosotros creemos que siendo los «momentos críticos» el pueblo tiene perfecto derecho a conocer esas causas para juzgar mañana como deba. Es más, estimamos que con esto la Comisión tendría un medio de descargarse de la culpabilidad que pudiera tener, si no llegara a conseguir lo que se propone; porque si las razones que tiene para «permanecer inactiva entre nosotros» son poderosas y los obstáculos que se le presentan son insuperables e invencibles, el pueblo y el obrero reconociéndolo así, no podrá exigir responsabilidades, aunque por no haberse trasladado a Madrid unos días antes, no hubieran conseguido lo que se proponían; pues sobradamente sabemos que lo imposible nadie puede obligar a que se ejecute, ni nadie puede ejecutarlo.

Por esta razón no nos explicamos el por qué de la inactividad sabiendo, como deben saber, que el obrero lo necesita, tal vez este año más que nunca y que ellos son los únicos responsables ante el pueblo en caso de que las poderosas razones, que tengan para permanecer entre nosotros sin hacer nada, no se hagan públicas.

De todas maneras, nosotros hacemos lo que debemos; y los obreros y el pueblo en general sabrán a que atenerse en este asunto.

Veremos si el colega consigue que inmediatamente se trasladen a Madrid las susodichas Comisiones, ya que no lo consigamos nosotros, por lo cual no dudaremos en felicitarle, aunque el artículo a que hacemos referencia nos parece que lo mismo se inclina a preparar la opinión para que reciba impasible la noticia del fracaso, que a *aguijonear* a las Comisiones para que salgan de su inactividad.

EFRAÍN.

Si A C se empeña....

No hay cosa que mas nos divierta que leer el periódico de los jueves.

¡Es tan diplomático, tan *estirao*, tan serio y tan gallardamente apuesto que.... *yá, yá!* Y luego ¿para qué? Para decir las tonterías mas estupidas que se han escrito en letra de molde.

¡Camará que organillo! ¿Pero se puede saber por qué toca tan destemplado? ¿Se puede averiguar por qué chilla tan a destiempo y qué persigue, aturdiéndonos los oídos?

Delante tenemos el último número y ¡señores! esto no es ya un moscardón municipal amante del orden, de la sensatez y del buen tono; esto es una ametralladora francófila con pujas de terremoto.

Desde nuestro modesto semanario, (que por lo visto le tiene condenado a insomnio perpétuo), hasta *El Correo Español*, pasando por *Avante* y *El Salmantino*; desde los cañones alemanes y el

Kaiser germano, hasta don Jaime de Borbón y la Providencia; con todos acomete, con todos se encara sin temor a salir volteado como don Quijote cuando a tontas y a locas se fué desafortadamente contra los molinos de viento.

Pero ¡caracoles! ¿Qué habrán comido esos señores? *Aquí* no hemos mentao la bicha ¿a que, pues, venimos con: *lagarto, lagarto?* Es acaso, porque el Ayuntamiento paga alguna subvención para que A C defienda, ofendiendo a los demás, las altas dotes de mando del señor Mirat y las no menos altas del Secretario del Concejo?

Porque, si no recordamos mal, en nuestros artículos «Paso a los Héros» «La Igualdad» no mentábamos a A C para nada ¿A que, pues, nos viene con monsergas?

Dijimos que el Alcalde había mandado entrar en la ciudad a cencerros tapados y criticamos en la forma, que nos pareció, una medida que juzgamos censurable. ¿Que no estaba en Ciudad Rodrigo en aquellos días el señor Mirat? Alcalde era el que le sustituía y como con eso de las licencias no sabemos quien es Alcalde, no citamos más que el cargo.

Que no fué el señor Mirat, sino el señor Sánchez-Manzano el autor y ejecutor de la ordenanza? Pues nos dá lo mismo: aquí no se combaten personas, se censuran hechos y eso lo encontramos censurable, mandáralo quien lo mandara.

Por cierto que sorprende el empeño de A C en demostrar que el autor de la prohibición de los cencerros no es el señor Mirat y si, el señor Sánchez-Manzano.

Es que el señor Mirat y el señor Sánchez-Manzano se disputan la gloria del apéndice y por eso don Federico necesitó tener *valentia para reconocer la paternidad de la orden y defender su procedencia* en la sesión del 30 de agosto?

Porque si es esto último, como parece deducirse de las palabras subrayadas literales del semanario aludido, entonces nos da la razón cuando la juzgamos censurable a la vez que hace un flaco servicio a su redactor y primer Teniente Alcalde, don Federico S-Manzano, el cual (si mal no recordamos) al día siguiente de nuestro artículo, y después de haber llegado a esta el señor Mirat, firmó los bandos de buen gobierno.

Respecto al señor Secretario, ni citando nombre ni sin citarlo, nos hemos ocupado de él ¿A qué pues, esa defensa, perjudicial por lo importuna? Creemos que A C se habrá metido a redentor sin su consentimiento, porque de lo contrario nos daría motivo para sospechar que el Abogado, asesor del Ilustre, buscaba un reclamo periodístico en nuestro modesto semanario y a eso si que no estamos dispuestos entre otras mil razones por aquello de que el *buen paño*.... etc.

Y por último en lo que toca a la actitud acometedora de A C hemos de advertirle que no estamos aquí para contestar a los débiles refunfuños que exhala debido sin duda a su debilidad, pues mas que otra cosa nos inspira compasión.

Pero si A C se empeña en hablar de ortografía, sintaxis, prosodia y de *retóricas*, entonces nos veremos obligados a decirle.... ¡ja, ja, ja!

Adios, Nebrija.

Don Ricardo Marín

Médico Oculista.

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

A Nuestra Señora de las Mercedes

Impetración

Tu advocación hermosa de las Mercedes
inspira confianza, cuando intercedes
con tu bondad.
por todo aquel que sufre, llora y suspira,
y en Tí tan solamente consuelo mira
y en tu piedad.

Oye en estos momentos la inmensa angustia
con que España a Tí llega trémula y mustia
viendo el horror
de como esas naciones nobles y hermanas,
arrogantes, ha poco, grandes y humanas,
hoy con furor
se matan y aniquilan con furia loca;
que esta guerra Europea, cuanto ella toca
hace temblar,
dejando luto y llanto, peste y dolores,
familias sin amparo, sin pan ni amores
y sin hogar.

Los ancianos, los niños y las mujeres,
huyen despavoridos, y sus haberes
dejan perder,
abandonando Patria, tierras y hogares,
mientras allá en la guerra van a millares
a perecer.

La juventud florida y el hombre fuerte,
¡esperanzas del siglo! van a la muerte
con rudo afán;

y los grandes inventos que ser debieran
para que las naciones aún mas se unieran
la muerte dan.

Piedad Madre y Señora del desvalido.
ved cuanta sangre y lágrimas ya se han vertido
sin descansar,
que cesen esas bombas y esos cañones,
que renazca la calma en los corazones
y en el hogar.

Que esas nobles naciones se den las manos,
que se ayuden clementes, pues son hermanas
en el Señor,
no mas sangre ¡Dios mio! no mas horrores,
Madre de las Mercedes, dá tus favores
de paz y amor.

Hoy que se conmemora tu nombre hermoso,
a tus plantas el pueblo viene lloroso
pidiendo paz,
no nos desigas Madre, ¡Madre querida!
ten piedad de tus hijos, y conmovida
vuelve tu faz.

Encarnación Cutillas Lázaro.

Madrid, Septiembre de 1914.

LO QUE SE LEE

PARA LAS MUJERES

La Casa editora de Fernando Fe acaba de sacar a la luz pública una revista titulada *Higiene y Belleza*, publicación dedicada especialmente a la mujer.

Higiene y Belleza divulgará en España los procedimientos cosméticos y estéticos que tiendan a realzar y conservar la belleza femenina, apartado a la mujer de perjudiciales formas de *toilette* y de higiene.

Es una revista muy útil que constituye, ciertamente, una necesidad en España, donde no están vulgarizados aún ciertos conocimientos científicos que en el Extranjero dan a las mujeres resultados preciosos.

La suscripción a *Higiene y Belleza*, que está bellamente editada y amenamente escrita, cuesta 5 pesetas al año, y puede pedirse dirigiendo las cartas al apartado de Correos número 663, Madrid.

**

OBRA DE ACTUALIDAD

Episodios de la Guerra Europea.—Hemos recibido los cuadernos 1, 2 y 3 de esta notabilísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, y escrita por el distinguido periodista don J. Perez Carrasco, Redactor-Jefe de uno de los diarios más importantes de España,

Sin duda alguna alcanzará un asombroso éxito, pues a su buena presentación une la modicidad en el precio (25 céntimos cuaderno).

Diez y seis paginas de nutrido texto ilustrado profusamente y dos láminas componen dichos cuadernos, proponiéndose la casa editorial in publicando en el transcurso de la obra, mapas, planos, retratos, vistas de poblaciones, representación fotográfica de cuantos episodios interesantes tengan lugar, etc., etc.

Con el último cuaderno, regalará la casa editorial a los suscriptores un *Mapa de Europa* de grandes dimensiones.

De venta en todas las librerías, centros de suscripciones y al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Feria de S. Miguel en Teruel

1 AL 5 DE OCTUBRE PRÓXIMO

Se verifica en esta feria muy grande contratación de ganados lanar, cabrio, vacuno caballar, mular y asnal, por ser centro de confluencia de la producción ganadera de la provincia de Teruel, (una de las primeras productoras en la nar y cabrio) y de las limitrofes que, como Cuenca y Guadalajara, son eminentemente ganaderas también.

Las principales plazas de Cataluña, Valencia Castellón y otras, hacen en Teruel muchísima compra de esos ganados lanar y cabrio, y de vacuno.

Acuden a esta feria negociantes de las vertientes del Pirineo, zaragozanos, castellonenses, catalanes y castellanos, que abastecen de ganados para labores agrícolas a la comarca, ya con reses para *recio*, ya *hechas* para destinarlas al trabajo.

Teruel, capacitado para cumplir sus deberes, que, en este caso, son los de atender a la demanda de una gran región como centro y nexo de producción y comercio de la misma, organiza estas ferias con levantadas miras, inspiradas en el cumplimiento del deber patrio; sacrificando los egoismos locales al interés general, como así lo reconocen paladinamente los habituales concurrentes a la feria de San Miguel, y como se verá en noticia que de su bien estudiada organización daremos otro día.

NOTICIAS GENERALES

Han tenido nuestros ediles otro rasgo que les honra y por el cual, aunque *sistemáticos*, les aplaudimos. Acordaron felicitar a S. S. el nuevo Pontífice Benedicto XV. El agradecimiento mirobrigense a eso obliga.

También los sacerdotes de la Diócesis, al terminar los ejercicios espirituales y a propuesta de don Santos Castañó, enviaron a Su Santidad telegráficamente su felicitación, y por indicación de don Sebastián Gómez, se acordó enviar un mensaje en el que, firmado por las autoridades y representaciones, se hiciera constar el agradecimiento de Ciudad Rodrigo por la intervención que tuvo en la restauración de la Diócesis.

Ha sido nombrada Superiora del Colegio de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, la Rvda. Madre Paula, que tan gratos recuerdos dejó en la última ocasión que desempeñó dicho cargo.

Séale enhorabuena.

En el ferrocarril de Avila a Salamanca darán principio las obras en muy breve plazo, pues ha sido concedido a dicho fin un crédito de 500.000 pesetas.

El excelentísimo señor Marqués de los Altares con su distinguida familia se encuentra en esta ciudad, donde pasará una temporada.

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Naranjo Montero, hermano del señor Contador de fondos municipales de este Ayuntamiento.

El miércoles estuvo en esta ciudad, el señor Presidente de la Audiencia de Salamanca, regresando por la tarde a dicha capital.

Los niños y ancianos que, reuniendo las condiciones necesarios, deseen ingresar en el «Asilo de la Vega» de Salamanca, fundado por don Vicente Rodríguez Fabrés, pueden solicitarlo antes del día 26 del actual.

Las solicitudes, acompañadas de la partida de Bautismo o de la del Registro Civil, se entregarán en la Administración, Plaza Mayor, 1, Salamanca.

Cuando mayor era la concurrencia en la plaza, el martes en la noche, rompieron las hostilidades dos criadas, promoviéndose un gran escándalo.

Se ha agravado en su dolencia, el joven Luis Sánchez Manzano.

Según se nos dice, después de brillantes ejercicios ha ganado por oposición la plaza de Organista primero de la Santa Iglesia Catedral de Tuy, el que lo era de la de esta ciudad, don Benigno Borrón Castro.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado profesor de Fisiología e Higiene en la Normal de Salamanca, nuestro particular amigo don Juan de la Fuente.

Séale enhorabuena.

Ha fijado su residencia en esta ciudad, nuestro querido amigo el Coronel de Carabineros retirado, don Enrique García Simón que tantas simpatías goza entre los mirobrigenses a los que ofrece su casa Rincón de la Pasión, 3.

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, don Domingo Sánchez y Sánchez, reputado Médico, y a su distinguida familia.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Cáceres, nuestro buen amigo y antiguo colalorador, don Victor Risueño Muriedas, Ingeniero Agrónomo de dicha provincia.

Se ha hecho cargo de los servicios administrativos militares el Oficial segundo del Cuerpo de Intendencia, don Francisco Aitolín Puig.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del Distrito del Mediodía de Madrid, el que lo era de Salamanca, don Francisco de la Concha Alcaldé.

Por el Juez instructor y Segundo Teniente del Regimiento de Infantería de Toledo, don Prudencio Rodríguez Martínez, se cita, llama y emplaza al soldado del Regimiento de Ceriñola Epifanio Sota Gueradiani, para que comparezca en el Cuartel de Sancti-Spiritus, de esta plaza, con objeto de prestar una declaración.

Se encuentra en esta ciudad, la esposa de nuestro amigo, el Capitán de Carabineros retirado, don José Pata y su hijo Francisco, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Han salido:

Para Valladolid, don Horacio García y su distinguida esposa, don Francisco León Hernández, don Alfredo Arellano y señora, don Joaquín García Mayor, don Joaquín Aparicio, doña María Coletty, el joven José Yepes y don Eugenio Bellido Lagar.

Para Segovia, don Felipe de Vicente y su encantadora hermana Solita.

Para Oporto, don Adrián Vasconcellos y señora madre.

Para varias poblaciones del Norte de España, don Francisco Marsal.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María Moreira Hernández, María Almaraz Machado, Justiniiano Urbano, Julián Iglesias Montero, Manuel Albin, Aurora Garduño Hernández, y Dolores Iglesias.

MATRIMONIOS

Blas Pérez García y Narcisca Villa Velasco, Tomás Hernández Marcos y Analecta Alfagence Martín.

Se vende

La casa sin número de la calle de don Juan Arias, en el Arrabal de San Francisco.

Vicente Delgado, el medidor, informará.

Se vende

una casa en el Campo de Toledo, Arrabal de San Francisco, Laguna, 12. Para entenderse con el Procurador D. Vicente Santos, Laguna, 13.

Se venden

dos tierras; una en la dehesa de Tejares y otra al límite de la misma, conocida con el nombre de «La Tripera».

Informarán, Plaza Mayor, 13, 3.º

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7.

Venta

Se hace de varias tierras en la socámpana de esta ciudad, y la casa número 13, de la calle de Fernando Sánchez-Arjona.

Informarán, calle de Madrid, 18, principal izquierda.

Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 5 y 7, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a 6'50 pesetas cántaro.

Venta

Se hace de una Máquina de vapor Inglesa y nueva, sistema Rovey, con su caldera, fuerza catorce caballos, preparada para condensador, que puede aumentar seis caballos más, si fuera necesario, un Motor Eléctrico de cinco caballos, un contador, una línea para el mismo de unos quinientos metros, y todos sus accesorios.

En la Imprenta de este semanario darán razón.

CULTOS

✠ 20 de septiembre. XVI después de Pentecostés. San Eustaquio, Martir.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de la Guardia de Honor a Jesús Sacramentado.

Estos cultos serán aplicados por la intención de dora Angela Martinez.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual al Inmaculado Corazón de María.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

1 Dia 26 Parroquia del Sagrario. Por la noche, a las diez (hora oficial), Vigilia de la Adoración Nocturna.

Salvador Bazán

Plaza de Béjar, 7. Ciudad Rodrigo

Acaba de recibir para la próxima temporada de invierno, un inmenso surtido en paños para abrigos y trajes de Señora, Caballero y Niño, así como una infinidad de géneros de punto, pelerinas, toquillas, nubes, bufandas, blusas de estambre, tapabocas, mantas de cama y todos los demás artículos que para la confección se deseen.

Para dar cabida a dichos géneros, se liquidan todas las existencias de verano que quedan, a precios sumamente económicos.

También se ha recibido un bonito surtido en sombreros y gorras para Caballeros

NO CONFUNDIRSE:

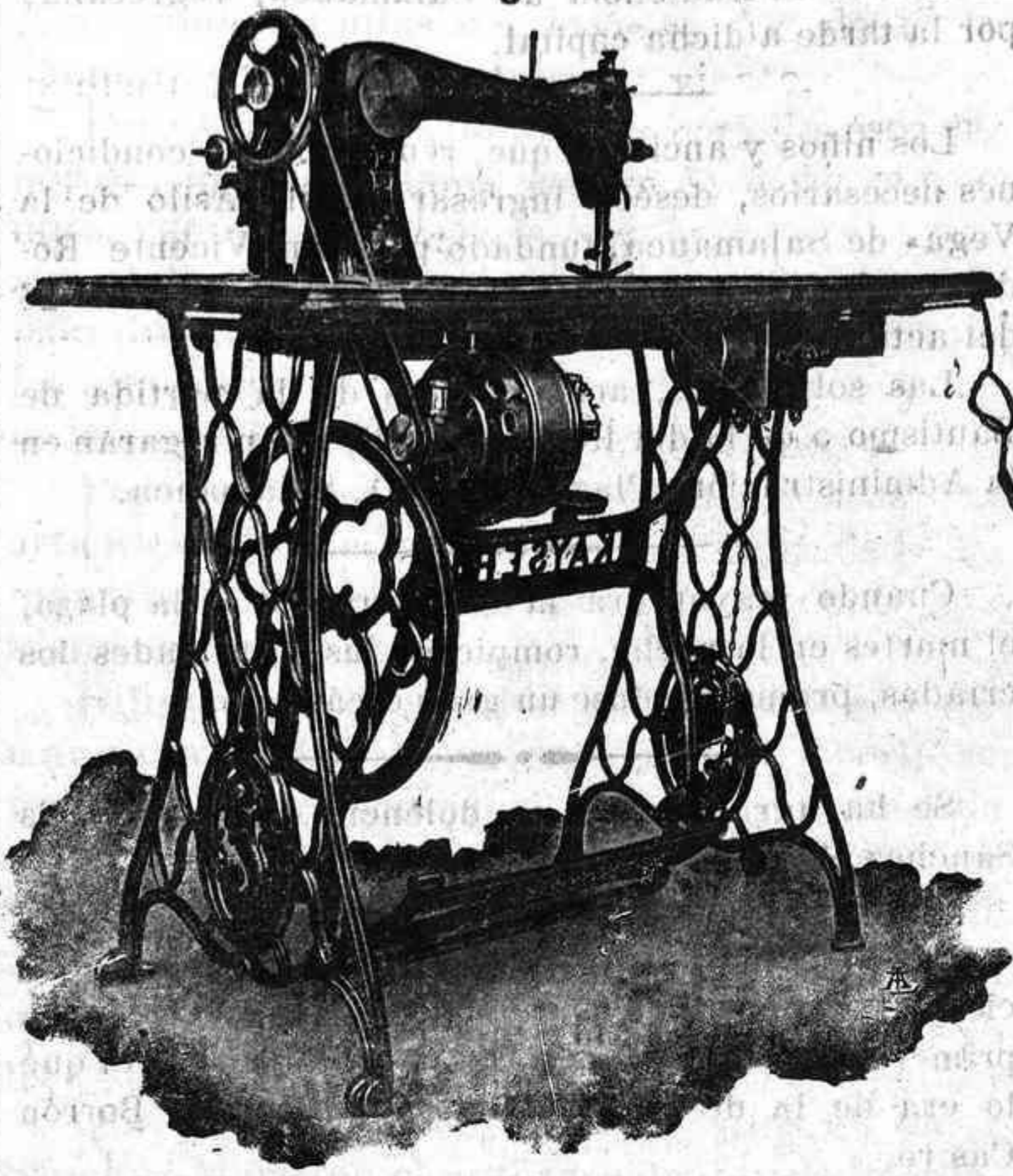
Plaza de Béjar, 7. Ciudad Rodrigo

UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO

a PLAZOS o al CONTADO

Ferretería de **AUGUSTO MORICHE** Campo del Lino, 5,

"KAYSER,, La mejor máquina para coser



REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA
AUGUSTO MORICHE
Ferretería—Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo—Ferretería.

Premios para Catequesis,
Librería Viuda e hijos de Cuadrado

EL PRECIO FIJO

Comercio de Roselló

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo

Para la presente temporada se han recibido en es e acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA
entid e completo en Ropa blanca y Equipos para Novia
Gran variación en CAMISAS para e. ballero.
CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Co batas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegan-

te. Unica casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Tintas Faber y Pelikan. Vinda e hijos de Cuadrado

Fin de temporada

Liquidación de



Viuda e hijos de CUADRADO.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE GALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante. Especialidad para vista operada. Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión. No se abre días festivos.

DISPONIBLE

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 6.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

FLORENTINO VAL

Rua del Sol, número, 5.

Este nuevo comercio, apenas establecido, cuenta con distinguida y numerosa clientela, debido a la gran novedad de todos cuantos artículos trabaja concernientes al ramo de confección.

Es conveniente para el público, visitar este establecimiento, pues además, de encontrar modelos del más exquisito gusto, y calidad inmejorable, hallará géneros tan necesarios y a precios tan reducidos como los que a continuación se detallan.

Camisas para Señora, 1'25 pts. Id. para Caballero, 1'25 id. Triegcitos Marinero, 2'75 id. Vestidos niña, forma Japonesa, 1 id. Traje completo para Caballero, 16 id. Americanas drill, 3.75 id.

Grandes existencias en ropa blanca Especialidad de esta casa

A los señores Sacerdotes

Sotana y manto de estambre entretiempo 100 pesetas. Tintes sólidos.

La primera de España en confección de lujo.—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIAÍSTICA.

Garmendía, Hijo. Puente 7, Santander.

Gran casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN

(EL COCHERO)

Colada, 1, 2.º, (junto a la Plaza Mayor) Ciudad Rodrigo

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

Viuda de V. Suitian

Plaza de Béjar, 3, CIUDAD RODRIGO.

Expendiduría oficial de Explosivos.—Proveedor por concurso de los Sindicatos Agrícolas del Partido.—Cerrajería Española y Extranjera.—Herramientas de todas las Artes y Oficios.—Bateria esmaltada de cocina

Gran surtido en camas de madera Somiers y jergones de todas clases. Precios reducidos.

Se acaba de recibir inmenso surtido en Lámparas de filamento metálico

de 16 25 32 50 bujías

a 1'50 1'60 1'75 1'95 pesetas una

Grandes existencias en Hierros y Aceros de todas clases